



Resolución N° 017/2017

VISTO la necesidad de adquirir un Vehículo tipo **“Pick-up cabina simple de 1000 kg de capacidad de carga”** para usos diversos en la Comuna de Máximo Paz; y

CONSIDERANDO:

Que la Comuna posee un vehículo que se adapta a las tareas específicas con muchos años de antigüedad;

Que es imperiosa la concreción de la compra debido a que la actual pick up posee demasiados años de antigüedad y se encuentra en avanzado estado de deterioro;

Que el Art. 66 Bis. De la Ley Provincial N° 2439 establece que podrá contratarse en forma directa por vía de excepción en los casos donde existan razones de verdaderas urgencias imprevisibles;

Que la Comisión Comunal de Máximo Paz, en el uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Comunas de la Provincia de Santa Fe Nro. 2439 podrá realizar la adquisición solicitando tres presupuestos para evitar que el aumento de precios generalizado erosione el erario comunal;

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ
RESUELVE:**

Artículo 1º)- Ordénese la compra directa de un (1) Vehículo tipo **“Pick-up cabina simple de 1000 kg de capacidad de carga”** usado, según especificaciones técnicas y generales adjuntas y que forma parte integrante de la presente Resolución solicitándose para ello tres (3) presupuestos para realizar el cotejo de precios y poder así determinar quién será el adjudicatario de la presente Resolución.

Artículo 2º)- El llamado a Concurso de Precios N° 002/17 que se establece en el artículo primero será, conforme a las disposiciones vigentes en la materia, para el día lunes 14/05/2017, con cierre de aceptación de ofertas a las 11:30 Hs. y con apertura de ofertas a las 12:30 Hs. del mismo día en las oficinas de la Comuna de Máximo Paz, calle Maipú 855.

Artículo 3º)- Fíjese un presupuesto oficial de pesos doscientos mil con 00/100 (\$ 200.000,00) como precio máximo de adquisición.

Artículo 4º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 01 de Mayo de 2017.-


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno




IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal



CONCURSO DE PRECIOS N°002/17

Adquisición de un Vehículo tipo Pick-up cabina simple de 1000 kg de capacidad de carga

Pliego de Bases y Condiciones

1° OBJETO DEL CONCURSO: El presente tiene por objeto, contratar la compra de un Vehículo tipo Pick-up cabina simple de 1000 kg de capacidad de carga.

2° PRESENTACION DE LA OFERTA: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado sin membrete, conteniendo la siguiente inscripción "COMUNA DE MAXIMO PAZ- CONCURSO DE PRECIOS COMPRA DE VEHICULO TIPO PICK-UP CABINA SIMPLE DE 1000 KG DE CAPACIDAD DE CARGA – MÁXIMO PAZ – SANTA FE".

Se debe adjuntar dentro del sobre: Pliego de bases y condiciones, Especificaciones Técnicas, Propuestas, Todos firmados de conformidad.

No se admitirá ajuste de ninguna índole, por lo que no serán consideradas las ofertas que lo contengan.-

3° PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS: Las ofertas presentadas deberán ser mantenidas por el plazo de 15 (quince) días a partir de la fecha fijada para la apertura.

4° INSPECCION Y RECEPCION: La Comuna se reserva el derecho de inspeccionar el bien ofrecido verificando que todo se efectúe de acuerdo a lo especificado en este pliego.-

5° ACEPTACION DE LA PROPUESTA: La Comuna se reserva el derecho de aceptar o rechazar las total o parcialmente las propuestas recibidas, sin derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.-

6° PROPUESTAS: Las propuestas deberán constar con los siguientes ítems:

- a) Especificaciones del bien que se ofrece,
- b) Precio en pesos con IVA INCLUIDO,
- c) Forma de pago.

7° ACTO DE APERTURA DE SOBRES: Los sobres deberán presentarse en el local comunal el día 14 de mayo de 2017 hasta las 11:30 horas, siendo el acto de apertura el mismo día a las 12:30 horas con la presencia del Presidente Comunal y los oferentes que lo deseen.-

8° PRESUPUESTO OFICIAL: El importe asignado asciende a pesos doscientos mil con 00/100 (\$ 200.000,00).

9° PROHIBICIONES: No serán consideradas las propuestas que no se ajusten al presente pliego de bases y condiciones.-

10° RECHAZO DE LAS OFERTAS: Las propuestas que no cumplan con lo regulado en el presente pliego, especialmente en el punto Nro.2 serán rechazadas, no aceptándose como ofertas válidas.-

Máximo Paz, 01 de mayo de 2017.-

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONCURSO DE PRECIOS N° 002/17

OBJETO:

Adquisición de un Vehículo tipo Pick-up cabina simple de 1000 kg de capacidad de carga.

CARACTERISTICAS

Arquitectura: Pick-up, cabina simple, 2 puertas y caja de 1000 kg de capacidad de carga.

Propulsor: Motor Diesel delantero, 4 cilindros en línea alimentado por inyección directa. Cilindrada mayor a 2.999 cm³ Potencia mayor a 89 CV, Torque mayor a 26 kgm.

Trenes y suspensiones:

Delantera: Independiente con resortes y amortiguadores hidráulicos de doble acción

Trasera: Eje rígido, elásticos semi-elípticos progresivos y amortiguadores hidráulicos de doble acción y barra estabilizadora

Número de plazas: 3

Cilindrada (cm³): mayor a 2.999 cm³

Número de cilindros: 4

Potencia máxima cv: mayor a 89

Tipo de alimentación combustible líquido: Inyección directa

Tipo de combustible: Diesel

Transmisión: Caja de velocidades manual, tracción trasera, cinco marchas y MA

Número de velocidades hacia adelante: 5

Capacidad del tanque de combustible (litros): mayor a 120

Velocidad máxima (km/h): mayor a 110

Frenos tipo: Delanteros: Discos ventilados. Servicio asistido, con doble circuito

Traseros: Con tambor autorregulables, con válvula compensadora. Freno de mano mecánico sobre las ruedas traseras

Dirección: Servoasistida

Pesos en orden de marcha (kg): inferior a 2200

Carga útil (kg): mayor o igual a 1000 kg.

Máximo Paz, 01 de mayo de 2017.-

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal